



ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N° 025-2025-MSI
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UN/A (01) ANALISTA DE RIEGO
PARA LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN	HORA DE EVALUACIÓN O MOTIVO DE CALIFICACIÓN
1	YALLE ARCE RONALD DIEGO	29	APTO/A	09:30 A.M.
2	GARCIA AQUINO MURIEL MORELIA	28	APTO/A	09:30 A.M.
3	PINEDA AZAÑA JAVIER ANDRES	27	APTO/A	09:30 A.M.
4	CHUA VALERO TUALEE YAZMIN	26	APTO/A	09:30 A.M.
5	NICODEMOS QUISPE ROCIO	(**)	NO APTO/A	NO CUENTA CON CURSO CONTRATACIONES DEL ESTADO (24 HORAS ACUMULADAS).
6	JARA CASTAÑEDA ASTRID JHULIANA	(**)	NO APTO/A	NO CUENTA CON CURSO CONTRATACIONES DEL ESTADO (24 HORAS ACUMULADAS).
7	SULCA LLACCCHO VITALIANO	(**)	NO APTO/A	NO CUENTA CON CURSO CONTRATACIONES DEL ESTADO (24 HORAS ACUMULADAS). /NO CUENTA CON EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN. /NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO.
8	QUISPE ALBURQUERQUE JEFF MANFRED ABRAHAN	(***)	DESCALIFICADO/A	POSTULANTE PRESENTÓ SU EXPEDIENTE A VARIOS PROCESOS DE LA MISMA CONVOCATORIA (CAS 061-2025-CAS 025-2025)

CONDICIÓN	
APTO/A	(*) Cumple con los requisitos mínimos señalados en el perfil del puesto.
NO APTO/A	(**) No cumple con los requisitos mínimos solicitados para el puesto.
DESCALIFICADO/A	(***) Omitió lo indicado en las bases del concurso para la presentación del expediente de postulación.

El puntaje mínimo y máximo aprobatorio con 2 evaluaciones es: 26/50 puntos y con requisito adicional en el perfil del puesto: 27/51 puntos.

El puntaje mínimo y máximo aprobatorio con 3 o más evaluaciones es: 26/40 puntos y con requisito adicional en el perfil del puesto: 27/41 puntos.

Los/as postulantes aptos/as deberán presentarse a las siguientes evaluaciones:

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y EVALUACIÓN CONOCIMIENTO

Fecha: 21 de mayo de 2025

Lugar: Calle Augusto Tamayo N° 180 - San Isidro

Traer lapicero para las mencionadas pruebas.

NOTA

. Los/as candidatos/as deberán presentarse portando su DNI/CE con 15 minutos de anticipación para el registro de asistencia con el personal encargado de la Gerencia de Gestión de Personas.

. No se permitirá el ingreso a los postulantes que lleguen después de la hora establecida.

. La inasistencia a esta evaluación descalifica al postulante.

San Isidro, 20 de mayo de 2025



GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS